



Ministerio de Educación

Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología
Dirección de Educación Inicial

Pág. 1 de 10
Documento de base, 2010

FERIAS NACIONALES DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

Para la Educación Inicial

**Documento N° 2 – Documento de base
2010**

1. INTRODUCCIÓN GENERAL

De acuerdo con los lineamientos elaborados por la “Comisión de Mejora de la Enseñanza de las Ciencias Naturales y la Matemática” de este Ministerio, los procesos y eventos relacionados con las Ferias de Ciencias y Tecnología ⁽¹⁾ deberían enmarcarse como la finalización y exhibición de los estudios realizados por los alumnos y alumnas de todos los años de la escolaridad (en los niveles Inicial, Primario, Secundario y Superior no universitario)

Al respecto, lo deseable y esperable es la realización de muestras o exhibiciones en todos los establecimientos educativos del país que, con el título genérico de FCyT seguido del nivel (o título semejante) se presenten a la comunidad los trabajos que llevaron adelante los alumnos y alumnas de todos los niveles y modalidades educativas.

De este modo, esos trabajos reflejarían la construcción y reconstrucción del conocimiento científico escolar en relación a las disciplinas que forman las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales, la Educación Ambiental, la Matemática y la Educación Tecnológica, centrados en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) y/o en las curriculas o los diseños curriculares de cada una de esas áreas en cada jurisdicción.

Se pretende que la presentación con la modalidad de “feria” muestre la participación comprometida de toda la comunidad en una vivencia placentera de un acontecimiento educativo diferente; la misma FCyT debería evocar y/o reproducir el trabajo de aula de manera no estática ni pasiva, sino colaborativa, en el cual niños y niñas, jóvenes y, eventualmente adultos, disfruten de exponer cómo, desde sus instituciones, han logrado observar un hecho o fenómeno natural, una problemática o una necesidad de la sociedad, u otras situaciones que despierten su curiosidad e interés, indagar sobre sus posibles explicaciones, soluciones y efectos, que han consultado fuentes de información, cómo lo han hecho, a quien han preguntado o entrevistado y, en definitiva, qué han aprendido en ese proceso.

¹ En adelante FCyT.



Ministerio de Educación

Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología
Dirección de Educación Inicial

Pág. 2 de 10
Documento de base, 2010

Se considera relevante insistir en que se espera que los trabajos participantes de una FCyT reflejen lo realizado en las aulas o salas respectivas y se encuadren en las temáticas que se abordan en los programas vigentes.

Esto tiene la interesante consecuencia de que algunos temas serán tratados, con enfoques similares o renovados, en años sucesivos, ya que para los nuevos alumnos pueden resultar tan novedosos y atractivos como para los que abordaron el tema en la primera oportunidad.

Además, esos “trabajos de feria” deberían mostrar el tipo de interacción que se llevó adelante en la clase para su desarrollo, ya sea entre los mismos estudiantes como también entre estudiantes y docentes; por ejemplo: la solución de un problema, la comprobación de una hipótesis, el desarrollo de un proyecto tecnológico, en síntesis: el logro del objetivo de enseñanza propuesto en el aula o la sala por el docente, durante el espacio destinado al aprendizaje de ciencias escolares (naturales y sociales), matemática, educación ambiental o en el taller de tecnología escolar.

Por ello, instamos a que los trabajos que participen de las FCyT hayan sido realizados por la totalidad de la clase, es decir, no únicamente por un grupo de estudiantes; en otras palabras, se busca que los proyectos de ciencia escolar que se presenten a una FCyT hayan sido compartidos por todos los alumnos y alumnas, y que todos hayan participado en proporciones semejantes en su concreción.

Así, la FCyT que se desarrolla en un establecimiento educativo o en una comunidad debería mostrar los resultados de la enseñanza científica, matemática, ambiental o tecnológica en sus diversas etapas (por niveles o modalidades) en donde todos los estudiantes estarían involucrados.

Cuando esa muestra se produce, circunstancia que llamaremos **Escuela en Ferias** ⁽¹⁾ se trata de una escuela ⁽²⁾ abierta a la comunidad, con sus salones exhibiendo los proyectos de ciencia y de tecnología *escolar* realizados por todos sus estudiantes.

Este modelo de FCyT es el que propone y promueve este Ministerio de Educación a partir de 2010 y, para favorecer este proyecto, se propone una serie de eventos en los cuales la opinión pública sepa que en todas las escuelas, sus estudiantes esperan a que la comunidad se acerque para compartir sus trabajos de ciencia y dar cuenta de sus aprendizajes.

Como se ha puntualizado, considerados esos eventos como la culminación de proyectos escolares de ciencia escolar en las áreas curriculares vinculadas con la Educación Ambiental, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemática y Educación Tecnológica, este Ministerio de Educación ha creado el *Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología*, que asume la supervisión y seguimiento de los procesos de FCyT en todo el país.

Luego de las diversas instancias ⁽³⁾, los organismos a cargo en cada jurisdicción recogerán, escogerán y destacarán algunos de los trabajos presentados durante las diferentes *Escuelas en Ferias* que, por su impacto, sean considerados relevantes de la acción educativa en los respectivos jardines, escuelas, colegios e institutos de formación docente, donde se produjeron.

¹ Lo llamamos así para quedar en sintonía con otras propuestas semejantes de comunicación pública.

² Hablamos de una escuela en forma genérica: puede ser un Jardín de Infantes, un colegio secundario o un instituto de formación docente, entre otros establecimientos educativos.

³ Escolar, local, regional y provincial. Estas instancias pueden variar de acuerdo a la organización preexistente en cada jurisdicción.



Ministerio de Educación

Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología
Dirección de Educación Inicial

Pág. 3 de 10
Documento de base, 2010

Con ellos este Ministerio de Educación realizará una **Feria Nacional de Ciencias y Tecnología** ⁽¹⁾ en donde se exhibirán los trabajos escogidos por las jurisdicciones como **destacados** en función de los alcances de las propuestas educativas de esa jurisdicción, en relación a las áreas contempladas para participar en la Feria Nacional.

Los procedimientos por los que se realice la selección de los trabajos escolares destacados en cada instancia previa a la Feria Nacional correspondiente, será arbitrio de la comunidad educativa y los equipos técnicos del Ministerio de Educación de cada jurisdicción, quien asumirá la responsabilidad de llevar adelante esa selección con criterios propios, en los cuales no intervendrá este Ministerio de Educación ⁽²⁾.

Cabe señalar que el hecho de escoger trabajos que se destaquen en instancias previas a la Feria Nacional puede traer aparejada una sensación de competencia en esas instancias. Pero al mismo tiempo es menester aclarar que lo realmente valioso en este emprendimiento (*Escuela en Ferias*) es el laborioso proceso de gestación, desarrollo y concreción del aprendizaje y apropiación de la ciencia y tecnología escolares, cuyo producto se muestra al público en las diversas instancias.

Por ello es imprescindible que todas las personas involucradas en esta temática de ferias extremen sus esfuerzos para minimizar esa sensación de competencia y para valorizar el trabajo de los alumnos y de las alumnas, alentándolos a continuar y perseverar tomando en cuenta las recomendaciones y orientaciones de las personas que eventualmente asesoren, guíen o evalúen sus producciones. Resaltamos que el auténtico reconocimiento de este proceso es el alcanzar un lugar en la Feria Nacional y compartir un espacio con los demás trabajos destacados del país.

1.1 Objetivos generales

- *Contribuir al desarrollo de aprendizajes, que permitan la adquisición tanto de valores como de principios y metodologías propios de las ciencias escolares (ambientales, naturales y sociales), como así también de la matemática y la tecnología escolar, brindando un espacio adecuado para el perfeccionamiento y profundización del saber como construcción social.*
- *Fomentar y desarrollar habilidades de comunicación de los estudiantes, a través de la exhibición de los trabajos de ciencia, matemática y tecnología escolares.*
- *Hacer públicos los proyectos escolares de ciencias y de tecnología de las instituciones participantes.*
- *Impulsar el intercambio de experiencias educativas entre los diferentes participantes ⁽³⁾ y entre todas las jurisdicciones del país.*

1.2 Propuesta

En total, este Programa plantea la realización de los siguientes siete **tipos** de FN, tal como aparece en el Cuadro 1.

¹ En adelante, Feria Nacional o FN.

² Los criterios con que este Ministerio seleccione los trabajos destacados de cada Feria Nacional se harán públicos (aparecerán explicitados en un próximo documento).

³ Esto es: estudiantes, profesores, maestros, asesores científicos, directivos, investigadores científicos, público en general, etcétera



Ministerio de Educación

Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología
Dirección de Educación Inicial

Pág. 4 de 10
Documento de base, 2010

Cuadro 1

Características de las Ferias Nacionales, por nivel		
Tipo	Nivel	Características generales
1	Inicial	Implica la participación de Jardines de Infantes de gestión estatal o privada, de todas las jurisdicciones del país, a través de los alumnos y alumnas de salas de 5 años de edad.
2	Primario	Implica la participación de las escuelas primarias de gestión estatal o privada, de todas las jurisdicciones del país, a través de los alumnos y alumnas de 1° a 6°/7° grado o año.
3	Secundaria	Implica la participación de las escuelas medias/secundarias/técnicas de gestión estatal o privada, de todas las jurisdicciones del país, a través de los alumnos y alumnas de 1° a 5°/6° año; en estas ferias participarán colegios comunes (bachilleratos, comerciales, etc.) y escuelas de educación técnica. Estas ferias serán las únicas por las que los participantes accederán a la posibilidad de alcanzar instancias internacionales.
4	Superior no universitario	Implica la participación de los institutos de formación docente de gestión estatal de todas las jurisdicciones del país, a través de los estudiantes de los diferentes profesorados de 1° a 3°/4° año.
5 Ferias Nacionales de modalidades particulares		
Tipo	Modalidad	Características generales
5.1	Educación Especial	Implica la participación de instituciones de enseñanza para adultos, de gestión estatal o privada, de todas las jurisdicciones del país, a través de los estudiantes de cualquier nivel educativo.
5.2	Educación para personas privadas de la libertad	Implica la participación de individuos que, bajo un régimen de reclusión, llevan adelante un proceso educativo, de cualquier nivel.
5.3	Educación de adultos	Implica la participación de instituciones de enseñanza para adultos, de gestión estatal o privada, de todas las jurisdicciones del país, a través de los estudiantes de cualquier nivel educativo.



Ministerio de Educación

Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología
Dirección de Educación Inicial

Pág. 5 de 10
Documento de base, 2010

2. JARDINES EN FERIA: 1º FERIA NACIONAL DE CIENCIAS PARA EL NIVEL INICIAL

2.1 Instituciones convocadas. Como se ha señalado en el punto 1.1, en este tipo de Feria Nacional se convoca a la participación de los Jardines de Infantes de Nivel Inicial, tanto de *gestión estatal como privada*, de todas las jurisdicciones del país.

2.2 Participantes convocados

- Los trabajos serán de alumnos y alumnas de de Nivel Inicial (Jardines de Infantes, sala de 5 años).
- En todos los casos, los trabajos exhibidos implican la participación activa de un equipo formado por alumnos de una misma sala y el docente a cargo de los mismos, responsable del trabajo presentado.
- El equipo estará formado por dos alumnos y su docente. Los alumnos/as que conforman tal equipo serán representantes de toda su clase, escogidos en la misma por el procedimiento que el docente y/o la institución considere conveniente ⁽¹⁾. Así, los equipos que participen estarían formados por 3 personas (dos menores y un adulto); en el caso de la participación en la FN del Nivel, los niños estarán acompañados por uno de sus padres, tutores o encargados, con la respectiva autorización legal.
- Los mismos alumnos/as no podrán participar en dos equipos diferentes; sin embargo, los docentes, por su parte, podrán participar al menos de dos equipos diferentes ⁽²⁾.
- Eventualmente, los equipos estarán orientados por uno o varios docentes (siempre de la misma institución), profesionales, técnicos o personas idóneas en el tema, elegidos por el mismo equipo. También pueden contar con asesoramiento externo a la institución (por ejemplo, investigadores o profesionales científicos y tecnológicos, cuyo rol previamente haya sido aprobado por la institución). Estos profesionales no formarán parte de los equipos que participen en las FN. Reiteramos que el responsable último del trabajo de ciencia y tecnología escolar será el docente a cargo de la sala.
- Tal como se desglosa del ítem siguiente, en la Feria Nacional de Educación Inicial se espera contar con un máximo de **30 equipos**, lo que equivale a un máximo de 150 personas participantes ⁽³⁾.

Cuadro 2	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales
Feria 2010	SI	NO
Feria 2011	SI	SI

2.3 Áreas temáticas de los trabajos. Los trabajos que participan en esta FN tendrán su foco en las Ciencias Naturales. No obstante, en diferentes ediciones se irán ampliando los temas de los trabajos, así como el número de los mismos para participar (Cuadro N° 2).

¹ Insistimos en que todos los expositores pertenezcan a la misma sala, además de a la misma institución.

² Es decir, pueden llevar adelante dos proyectos, en las mismas áreas o en áreas diferentes, con el mismo curso o con otro.

³ Este es el número máximo posible. Puede ser menor, por ejemplo en la medida que un docente participa de dos proyectos. Y puede ser algo mayor si a ese máximo se suman los invitados especiales y referentes jurisdiccionales de Ferias de Ciencias.



Ministerio de Educación

Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología
Dirección de Educación Inicial

Pág. 6 de 10
Documento de base, 2010

De esta manera, cada jurisdicción podrá participar en la FN al menos con un trabajo sobre Ciencias Naturales. En total, entonces, la FN contaría con **24 trabajos** a presentar, de base. No obstante, en términos de la matrícula del Nivel respectiva, se contempla elevar en el número de trabajos para participar en esta FN para las siguientes jurisdicciones: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y las Provincias de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Entre Ríos y Santa Fe: Considerando la FN 2010, la distribución sería la mostrada en el Cuadro N° 3 (¹).

De esta manera, en esta primera edición de una FN para el Nivel Inicial, esperamos contar con un máximo de **30 trabajos**. Por último, que una jurisdicción no participe de esta FN – o participe con un número menor – no significa que su “cupó” pueda ser utilizado por otra jurisdicción.

2.4 Características relevantes sobre los trabajos de la Feria Nacional para el Nivel Inicial

2.4.1 Los trabajos deberían responder a inquietudes, problemas o necesidades acordes con la edad de los alumnos y las alumnas que los desarrollen.

2.4.2 Como las temáticas que dan marco a los trabajos de ciencia escolar deben corresponderse con las que se abordan curricularmente, dichos trabajos deberán reflejar lo realizado en las salas por la totalidad de la clase con la coordinación u orientación del docente a cargo.

2.4.3 Todos los trabajos presentados para estas FN deben haber sido elaborados con la participación activa de toda la clase a la que pertenecen los niños/as que forman el equipo y haber sido llevados adelante con la coordinación u orientación del docente a cargo que completa dicho equipo.

2.4.4 En la presentación de cada trabajo de esta FN, debe constar el **registro pedagógico**, hecho por el docente, sobre desarrollo del trabajo presentado, junto con dibujos, producciones, hecho por los alumnos/as.

2.4.5 Al momento de elegir el trabajo destacado para estas FN se espera se tengan en cuenta algunos de los siguientes criterios generales:

- *El trabajo mostrará los aprendizajes logrados en el campo de las ciencias naturales.*

Jurisdicción	Ciencias Naturales
Buenos Aires	2
Catamarca	1
Chaco	1
Chubut	1
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2
Córdoba	2
Corrientes	1
Entre Ríos	1
Formosa	1
Jujuy	1
La Pampa	1
La Rioja	1
Mendoza	2
Misiones	1
Neuquén	1
Río Negro	1
Salta	1
San Juan	1
San Luis	1
Santa Cruz	1
Santa Fe	2
Santiago del Estero	1
Tierra del Fuego	1
Tucumán	2
Total de trabajos posibles	30

¹ Aclaremos que este es el número máximo. Si alguna jurisdicción considera que el número de trabajos destacados que ameritan su participación en la Feria Nacional no alcanza esta cifra (en un área, en un ciclo) participará entonces con menos trabajos en la misma, sin que esto implique el aumento de números de trabajos a presentar de otra jurisdicción..



Ministerio de Educación

Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología
Dirección de Educación Inicial

Pág. 7 de 10
Documento de base, 2010

- *Los aprendizajes deben corresponderse con los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de Nivel Inicial y/o el Diseño Curricular Provincial.*
- *Los registros del docente, que deberían mostrar cómo aprendieron sus alumnos y cómo fueron evaluados en la sala esos aprendizajes.*
- *El trabajo destacado debería evocar y/o reproducir el trabajo realizado en la sala del jardín de infantes, entre todos sus integrantes.*
- *Se pondrá especial atención en el hecho de que el trabajo tuvo foco en la comunidad local.*
- *La bibliografía que eventualmente se utilice se espera que sea acorde con el Nivel Inicial⁽¹⁾.*

Se recordará desde el comienzo de esta iniciativa que ninguna de las instancias significan o implican competencia alguna, sí una evento escolar donde participan todos los niños, docentes y familias; el destaque de algunos trabajos conlleva el reconocimiento de esa comunidad hacia algunos trabajos que muestran eventualmente más aprendizajes que otros.

2.4.6 Los trabajos de ciencia escolar que participen en JN para el Nivel Inicial representarán a la jurisdicción.

- Desde este Programa sólo se sugiere que en dicha selección participe activa y exclusivamente la comunidad educativa.

Por ejemplo, para la instancia de *Jardín en Feria*, sería deseable que la selección quedase en mano de una comisión formada por directores y docentes; para una instancia local (donde se presentan trabajos ya seleccionados de diferentes Jardines de una misma localidad), la selección podría quedar en mano de una comisión formada por directores, y miembros del equipo técnico curricular de Educación Inicial del Ministerio de Educación de la jurisdicción.

Finalmente, la selección de los trabajos que participen en una instancia provincial (los cuales serán luego representantes de esa jurisdicción para participar de esta JN debería ser instrumentada por una nueva comisión conformada en forma semejante a la anterior (instancia local) aunque ampliada en número.

- Los procedimientos mediante los cuales cada jurisdicción seleccionará los trabajos en cada ciclo y área temática para alcanzar su participación en esta FN será determinado por la misma jurisdicción.
- En el caso de aquellas jurisdicciones que tienen en la actualidad la posibilidad de presentar dos trabajos los mismos no pueden ser de la misma sala o del mismo Jardín.

2.4.7 ***Sobre la estructura prevista para la presentación de los trabajos.*** Cada trabajo se presentará en un espacio de exhibición exclusivo (en adelante instalación) que constará de una **mesa** común, de dimensiones semejantes a la de una mesa de una sala de Jardín; cada mesa será un espacio exclusivo para cada jurisdicción.

¹ *La bibliografía sugerida será la Ley de Educación Nacional 26.206, Los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de Nivel Inicial y todos los que los docentes consideren necesarios y sean pertinentes con la temática a tratar.*



Ministerio de Educación

Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología
Dirección de Educación Inicial

Pág. 8 de 10
Documento de base, 2010

- El espacio que ocupen los materiales que componen la exhibición del trabajo del equipo (elementos de ciencias, paneles de exhibición, material gráfico, maquetas, fotos etc.) deberá limitarse exclusivamente a las medidas de la mesa de instalación. Los equipos expositores deberán traer consigo todos los materiales indispensables para la exhibición de sus trabajos..
- En todas las exhibiciones de trabajos deberá ser visible una inscripción (letrero, cartel, etc.) que muestre claramente el nombre del trabajo tal como fue inscripto en esta FN; junto al mismo, se ubicará una identificación con el número de orden de participación, provista oportunamente por los organizadores locales.
- Otros detalles aquí no contemplados sobre la estructura que sustente la exhibición de los trabajos y/o rasgos sobre las instalaciones, serán incorporados en próximos documentos.

2.4.8 Detalles del montaje de las instalaciones y de la presentación de trabajos. Las instalaciones de los equipos participantes deberán estar montadas para la supervisión de los organizadores de la FN el día y a la hora indicada en el **programa oficial** de la feria ⁽¹⁾.

- Los trabajos deben ser expuestos por cualquiera de los dos niños/as que integran el equipo expositor, pudiendo el docente colaborar con los mismos cuando lo considere oportuno.

Si ocurriese que alguno/s de los integrantes inscriptos del equipo expositor no pudiese/n asistir a la exhibición en esta FN ⁽²⁾ podrán ser reemplazados por otro/s integrante/s de la sala que participó del trabajo con la compañía de sus padres, tutores o encargado. Si se tratase del docente, análogamente, por otro que haya participado del proyecto o bien el director del Jardín ⁽³⁾.

- Durante esta FN se establecerá un lapso mínimo y máximo de duración para el tiempo de exposición de los trabajos, el cual no superará una jornada escolar de Educación Inicial. En principio, esta FN se realizará íntegramente durante una única jornada y en el horario de 13:00 a 17:00 horas.
- Cada instalación deberá ser atendida por los integrantes del equipo, en los horarios establecidos (que serán comunicados con anticipación) comprometiéndose a explicar su trabajo a todos los visitantes que así lo soliciten.

El visitante a la mesa de los expositores, debería ver reflejada la institución escolar; se espera que pueda, a partir de lo expuesto por los niños, “ingresar” a la sala. ⁽⁴⁾

- El incumplimiento total o parcial de las indicaciones aquí expuestas (como de las que puedan sumarse en documentos a posteriori), el abandono de sus “puestos” sin motivo justificado, la alteración del orden de exhibición o un comportamiento considerado inadecua-

¹ Cuando se realice la “inspección” de la instalación, se dejará constancia de las posibles observaciones en planilla de control que proporcionarán los organizadores locales de la Feria Nacional.

² Por razones debidamente justificadas (enfermedad, no autorización de los padres, etc.)

³ Oportunamente, en la planilla de inscripción se consignarán los estudiantes y docentes “suplentes” de los escogidos en primera instancia.

⁴ El equipo expositor de cada instalación deberá respetar el horario del programa oficial. En otras palabras, se espera que las instalaciones no queden sin la presencia de expositores durante el horario de la FN y/o previsto para la presentación de los trabajos. Los organizadores resolverán los problemas que puedan presentarse si, por causas de fuerza mayor, un equipo no puede estar presente en su instalación.



Ministerio de Educación

Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología
Dirección de Educación Inicial

Pág. 9 de 10
Documento de base, 2010

do por los organizadores, serán causa de que pueda retirarse el trabajo de la exhibición de la FN. Esta medida será comunicada a la institución de origen del equipo expositor y a las autoridades educativas de la jurisdicción correspondiente.

- Además de los elementos que formen parte de la exhibición del trabajo, en la instalación deben estar a disposición del visitante el **registro pedagógico** del docente, que da cuenta y relata la tarea de enseñanza realizada y dibujos, producciones de los niños, hecho por los alumnos de la sala (no sólo de los alumnos que exhiben el trabajo en la instalación).
- Otros detalles aquí no contemplados sobre el montaje de la instalación y la presentación de trabajos serán incorporados en próximos documentos.

2.5 Sobre los trabajos destacados I. El Programa de Ferias Nacionales de Ciencias y Tecnología promueve fuertemente la realización de instancias escolares (“Jardines en Ferias”) en todas las instituciones orientadas a la educación en el Nivel Inicial, siendo éste uno de sus objetivos más relevantes.

- Es de esperar que luego de la instancia escolar, en cada jurisdicción se organicen otras instancias (por localidad, por región, etc.) en donde participen aquellos trabajos **destacados** que ameriten ser exhibidos junto a pares de otras escuelas (localidades, regiones, etc.) hasta alcanzar una instancia provincial.

La realización de la instancia provincial debería realizarse al menos con 15 días de antelación a la realización de esta FN de Nivel Inicial.

- Sería en la *instancia provincial*, donde se seleccionen aquellos trabajos destacados que serán presentados por la jurisdicción para participar en la FN de Nivel Inicial.
- Una síntesis de los trabajos destacados, escogidos por las jurisdicciones, será enviada a la Dirección de Educación Inicial del Ministerio de Educación de la Nación, al menos diez (10) días hábiles antes de la fecha de realización establecida de la FN (estimada para la última semana de octubre de 2010).

El envío será por medio de correo electrónico, en un archivo digitalizado, o bien impreso a la dirección que se detalla al pie. Constará de no más de 10 carillas en hoja A4, letra Arial tamaño 12. Se podrán incluir fotos y videos en el material enviado.

2.6 Sobre los trabajos destacados II. Durante la FN de Nivel Inicial este Ministerio destacará **seis trabajos**. Los mismos serán escogidos por una “Comisión de Selección” integrada por Directoras/Responsables Provinciales de Nivel Inicial y técnicos de la Dirección de Educación Inicial de este Ministerio, cuya Directora Nacional será la Presidente de dicha Comisión.

- Los trabajos destacados en la FN de Nivel Inicial por parte de este Ministerio serán merecedores de un reconocimiento especial, el que contempla a la totalidad de la sala, al docente y a la escuela participante.
- Otros detalles sobre los trabajos destacados se incorporarán en próximos documentos (¹).

2.7 Sobre la logística de la Feria de Nivel Inicial. Esta FN estará organizada por la Dirección Nacional de Educación Inicial y el Programa Nacional de Ferias de Ciencia y Tecnología.

¹ Por ejemplo, el tipo de reconocimiento que tendrán los trabajos destacados en la instancia nacional de ferias.



Ministerio de Educación

Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología
Dirección de Educación Inicial

Pág. 10 de 10
Documento de base, 2010

- El lugar de realización de esta FN serán las instalaciones del Palacio Sarmiento, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede del Ministerio Nacional de Educación.
- El traslado de los equipos hasta la sede de realización de esta FN (Ciudad Autónoma de Buenos Aires) será responsabilidad de las respectivas jurisdicciones, mientras que la estadía, resguardo y alimentación de los integrantes de dichos equipos durante las jornadas del evento, correrán por cuenta de este Ministerio.

Contacto e informes:

Horacio Tignanelli
Coordinador del

Programa de Ferias Nacionales de Ciencia y Tecnología

Dirección Nacional de Gestión Educativa

Ministerio de Educación de la República Argentina

Pizzurno 935, 2º piso, Of. 246

Tel: 011 – 4129·1000, interno 7462

E-m: htignanelli@me.gov.ar, htignanelli@hotmail.com